

*Nota oficiosa del Ministerio
de Relaciones Exteriores.*

La Legación de Colombia en Washington ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que la Secretaría de Estado le ha hecho saber que está pronta para discutir, de manera amigable, con el Gobierno de Colombia, los títulos de propiedad sobre los cayos Serranilla, Roncador y Quitasueño.

Esta nota hace, sin duda, resaltar el cinismo del nuevo atropello a la integridad de los derechos territoriales de Colombia.

El gobierno de Wilson no ha podido ignorar que los Cayos de Serranilla, Roncador y Quitasueño pertenecían a Colombia el 1º de junio de 1919.

Apropiarse lo ajeno contra la voluntad de su dueño, y hacerle saber más tarde que está pronto el detentador inicuo a discutir "de manera amigable" los títulos de propiedad del despojado, es algo que pasa los límites de la lengua para calificarlo. Con semejante procedimiento no hay derecho seguro, ni aun el que cree-